



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0175 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: **“Adquisición Rodillo para Acciones, Aseo, Ornato y Servicios”** código BIP N° 40007389-0, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	SOLICITADO AÑO 2019
F.N.D.R.	Máquinas y Equipos	85.868
<b>TOTAL</b>		<b>85.868</b>

El proyecto consiste en dotar al Municipio de Pozo Almonte de un Rodillo Compactador, que permita dar respuesta adecuada a los requerimientos de la comunidad pozina, en términos de conservar los diferentes caminos, que están a cargo del Municipio. Así como también a necesidades sociales relacionadas con derrumbes y otras temáticas similares que demandan los vecinos.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0563/2019, de fecha 14 de mayo de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto del Consejero Regional Sr.: Felipe Rojas Andrade, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA